

**PROPUESTA ESTRATÉGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS
ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA EMPRESA PACIFIC FLY PARA EL
PRIMER SEMESTRE DEL 2019**

**DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO
HUMANO**

PRESENTADO POR:

JAIRO ALONSO HUERTAS GAMBOA

GRUPO: 101007_27

PRESENTADO A:

TUTOR GERMAN GUSTAVO SANDOVAL GUERRERO



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS
Y DE NEGOCIOS ECACEN
PASTO, AGOSTO DE 2019**

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Capítulo 1: El Problema	6
<i>1.1 Planteamiento del problema</i>	6
<i>1.2. Formulación del problema</i>	7
<i>1.3. Antecedentes del problema</i>	7
<i>1.4. Justificación de la investigación cualitativa</i>	8
Capítulo 2: Marco Teórico	9
<i>2.1. Revisión de la literatura</i>	9
Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa	12
<i>3.1. Implementación del SG-SST en la empresa</i>	12
<i>3.2. Implementación de la Evaluación Inicial del Sistema SG-SST</i>	14
<i>3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST15</i>	
Capítulo 4: Resultados	19
<i>4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones.</i>	19
Capítulo 5: Plan De Mejora	22
<i>5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.</i>	22
<i>5.2. Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsabilidades y recursos.</i>	25
Recomendaciones	26
Conclusiones	27

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en busca de una competitividad legal, las organizaciones se ven obligadas a cumplir con las diferentes políticas, nacionales e internacionales, correlacionadas con el correcto desempeño de la compañía. De esta manera, se convierte en un acto necesario la conformación de equipos capaces de adecuar y plasmar, basados en las normativas establecidas por el gobierno nacional, cambios en el interior de la estructura de la organización, que de una manera positiva impacten en la misma.

Pacific Fly Ambulancias Aéreas, es una empresa de servicios que, interesada en la implementación del SG-SST, busca transformar la política de Salud Ocupacional que ha operado durante años en la organización. Su principal objetivo con este cambio se basa en el cumplimiento del Decreto 052 del 12 de enero de 2017, en el cual se establece los principios fundamentales del bienestar y la protección del personal. La acogida de dicha normativa, como consecuencia, conllevará a resultados satisfactorios en cuanto al tema de SG-SST.

El presente trabajo se desarrolló a través de la aplicación de la investigación cualitativa, por la cual a partir de la observación se logró identificar el proceso realizado por Pacific Fly a través del tiempo, en tema de la implementación del SG-SST en la compañía. La información obtenida se plasmó a través de la matriz de estándares mínimos.

Así, se evidencia la manera en que se implementa el SG-SST, a través de la identificación, evaluación y valoración de peligros en sus procesos, luego de establecer un

plan de mejora en el SG-SST que beneficie el bienestar y la protección a todos los trabajadores pertenecientes a Pacific Fly.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Diseñar propuestas estrategias en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Pacific Fly para el primer semestre de 2019

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico en la empresa Pacific Fly Ambulancias Aéreas, en tema del proceso de implementación del SG-SST, determinando el grado de cumplimiento de la normatividad vigente desde la evaluación inicial.
- Evaluar los resultados obtenidos en la matriz de evaluación de los estándares mínimos y calificar los factores establecidos según los procesos llevados a cabo en Pacific Fly.
- Analizar los resultados obtenidos en la calificación de factores en la matriz de estándares mínimos e identificar factores con mínima calificación, con el propósito de establecer un plan de mejora para éstos.
- Proponer acciones de mejora a los factores con mínima calificación obtenida en la matriz de estándares mínimos, con el fin de maximizar su peso porcentual, de manera que afiance la seguridad y la protección en los trabajadores de la empresa.

Capítulo 1: El Problema

1.1 *Planteamiento del problema*

La Compañía Pacific Fly Ambulancias Aéreas, en los últimos cinco años, diseñó, implementó y ejecutó un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que busca advertir, prevenir y actuar sobre las posibles lesiones y enfermedades laborales, que puedan suceder en el interior de la organización. Para llevar a cabo la ejecución de lo mencionado con anterioridad, se contemplan diferentes antecedentes relacionados con el diseño y mejora del presente plan, después de que en el capítulo 6 del decreto 1072 del 2015 se constituyera como línea de forzoso cumplimiento la ejecución adecuada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, evidenciado a través del desempeño de los estándares mínimos en SG-SST. Sin embargo, se ha encontrado ineficiencias en la implementación del SG-SST, basadas en experiencias puntuales al interior de la organización y desplegadas por el área de Talento humano en el último trimestre del año 2018: existe un parcial y pequeño abandono de la actualización de la doctrina y aplicación de este sistema en este periodo de tiempo, a pesar de que cuenta con la certificación OHSAS 18001, estándar que se utiliza para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha situación ha generado alerta en el interior de la organización, razón por la cual se hace necesario establecer e implementar un plan de mejora que permita cumplir con los lineamientos legales y garantizar la integridad de la vida y salud de sus trabajadores, siendo éste un compromiso moral y legal de todo empresario, además de buscar renovación de la vigente certificación.

1.2. Formulación del problema

Forma interrogativa: ¿Cuáles son las propuestas estratégicas que permitan el cumplimiento de la normativa y estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Pacific Fly para el primer semestre 2019?

1.3. Antecedentes del problema

La Empresa Pacific Fly Ambulancias Aéreas cumple cerca de 8 años prestando el servicio a nivel nacional e internacional. Desde hace 5 años, ha venido implementando el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), diseñando una cultura de protección y trabajo digno para sus colaboradores. Así mismo, certificándose con la norma OHSAS 18001 , definida como un estándar que se utiliza para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, compatible con el Decreto 052 de 2017, implementando idealmente una cultura del SG-SST, si se recuerda que mediante el Decreto ley emanado del legislativo 472 de 2015 se determinan las multas y sanciones por el incumplimiento de la normatividad, agravando esta situación al tener en cuenta que la organización cuenta con certificación OSHAS 18001, situación que ante los tribunales podría abocar en un incremento en las sanciones, por detallar que ante esta causa se agravarían las penas.

Como respuesta a lo anterior, se cuenta con una persona debidamente capacitada en el área de talento humano, con el fin de promover el desarrollo de las mejoras y cambios de doctrina. Empero, al último trimestre del año 2018 la persona designada solicita la renuncia voluntaria a razones personales, dejando al sistema que se venía implementando, su cumplimiento y actualización al área de Talento Humano. Esta situación provoca algunas falencias en el área, debido a que el personal de Talento Humano no tiene el enfoque completo, esto imposibilita un empalme de funciones adecuado. Ante esta situación, la empresa actualmente se encuentra en búsqueda de una persona con las aptitudes necesarias para el cargo. Sin embargo, la demanda es poca, debido principalmente a que se trata de un área compleja como es la aviación. Además, las demoras en que se incurren en el proceso de entrenamiento y capacitación afectan el normal desempeño del sistema SG-SST.

1.4. Justificación de la investigación cualitativa

En cualquier sector y en diferentes organizaciones, independientes de su tamaño, los objetivos operacionales, junto con las necesidades de los clientes, obligan a las compañías a estar en un constante cambio para poder consumir sus servicios. De esta manera, se convierte en eje trascendental la visualización y aplicación de la satisfacción de la seguridad y salud laboral de sus colaboradores. La empresa Pacific Fly, a pesar de contar con un SG-SST, el cual regula las condiciones en el desarrollo de las actividades laborales de sus trabajadores y una certificación OSHAS, no cumple dicho sistema a cabalidad, tomando como referencia el último trimestre del 2018, en el cual, según lo evidenciado, se

obtienen confusas falencias derivadas de la rotación de personal, hecho ajeno a la voluntad de la organización.

Uno de los mayores problemas que acarrea la empresa Pacific Fly, es la ineficiencia en el SG-SST, llegando al punto en que, en caso de presentarse un accidente laboral, éste representaría un enorme costo, tanto en sufrimiento humano como en perjuicios a la organización.

Con el presente trabajo se diseñará un programa relacionado con el SG-SST de Pacific Fly, a partir de la realización de una auditoria interna en el área del talento humano, en tema del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Posteriormente, se propone la evaluación de la matriz de estándares mínimos, donde se establece una propuesta integral que permita la mejora porcentual de los factores considerados críticos

De esta manera, la implementación de mejoras al SG-SST para Pacific Fly, serviría como un instrumento que busca corregir las equivocaciones que se evidencian en la organización sobre el área de salud ocupacional, así mismo, serviría para ofrecer a sus colaboradores condiciones superiores de salud y seguridad, así como un trabajo digno. Además, traería como beneficio a la organización la calificación a nivel nacional e internacional, debido al cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1. Revisión de la literatura

En la actualidad, se considera primordial dentro de las organizaciones, el bienestar, la productividad y competitividad del recurso humano, razón por la cual se debe invertir en temas de formación y desarrollo, buscando mejorar y fortalecer las actitudes y aptitudes de los trabajadores, conocimientos y habilidades, resaltando así el beneficio de la empresa en general.

Para que lo mencionado anteriormente se lleve a cabo satisfactoriamente, es importante mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, lo que conlleva a la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores. De esta manera, al realizar programas de prevención en cuanto a lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, no solo se reducirá la tasa de accidentalidad dentro de la empresa, sino que contribuirá a una mejora continua de todos y cada uno de los procesos de la empresa.

De allí radica la importancia de implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, debido a que este proceso busca “la vinculación de las políticas de la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos de la seguridad y la salud en el trabajo (Ministerio del trabajo, 2015)

Para llevar a cabo este proceso en la empresa Pacific Fly, se empieza por tener en cuenta todas aquellas obligaciones legales que tienen los empleadores en Colombia, respecto a la salud y seguridad en el trabajo de todos y cada uno de los colaboradores de la organización, y a su vez los compromisos de estos, y la de las administradoras de riesgos laborales. (Ministerio del trabajo, 2014).

Es importante también tener en cuenta todas las normas que reglamentan el trabajo en Colombia y que antes estaban dispersas. Desde el momento de su expedición, el Decreto 1072 se convirtió en la única fuente para consultar dichas normas, así como las definiciones, las políticas en seguridad y salud en el trabajo, la organización del SG-SST, su planificación, aplicación, auditoría y revisión, encontramos también acerca del mejoramiento del SG-SST y algunas otras disposiciones finales. (Ministerio de trabajo, 2015)

Además, es necesario al momento hablar de la prórroga del SG-SST, destacar como el gobierno aumentó el plazo concedido a las organizaciones colombianas para la implantación del SG-SST y también decide unificar los plazos establecidos para las mismas, sin importar el tamaño de cada una. (Ministerio del Trabajo, 2016)

Por otro lado, se debe tener en cuenta que según el decreto 052 del 2017 las empresas deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional, como anteriormente se le denominaba por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a más tardar el 31 de enero de 2017, teniendo en cuenta las estas fases, Evaluación inicial, Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial, Ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo,

Seguimiento y plan de mejora, Inspección, vigilancia y control (Ministerio del Trabajo, 2017)

Además, es pertinente resaltar que existen una serie de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas en cuanto a capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera a tener en cuenta para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo para las empresas en Colombia. Para este caso encontramos 2 resoluciones, la No.1111 del 2017 y la 032 del 2019. La primera nos plantea que las empresas deben cumplir con 62 estándares mínimos en su SG-SST. (Ministerio del trabajo, 2017).

En cambio, con la Resolución 312 de 2019, se realiza una actualización a esos estándares mínimos, donde indica que las empresas de menos de 10 trabajadores solamente deben cumplir con 7; las de 11 a 50, con 21, y las unidades agropecuarias tendrán 3 requerimientos; todo esto con el fin de que, de lograr adaptarse a la necesidad y condición particular de cada empleador, y garantizar el cumplimiento de los niveles mínimos de seguridad y salud de los trabajadores colombiano. (Ministerio del Trabajo, 2019)

Por la literatura mencionada anteriormente, es indispensable considerar el SG-SST como una herramienta de mejora continua, desarrollado de manera lógica y por etapas, y para el cual debe existir un compromiso total por parte de la gerencia y la correcta asignación de funciones y responsabilidades a todo el personal en general de la empresa

Pacific Fly, para lograr así la implementación, mantenimiento y mejoramiento de dicho sistema.

Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa

3.1. Implementación del SG-SST en la empresa

Pacific Fly es una empresa interesada en diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normatividad vigente, mediante la reflexión de la importancia de dar cumplimiento a dicho sistema, con la finalidad de brindar una protección efectiva a sus trabajadores y contratistas generando espacios de trabajo seguros y saludables.

Para esta empresa, se utiliza el ciclo PHVA como herramienta indispensable en la metodología de implementación de dicho decreto. De esta manera, luego de evaluar la matriz de estándares mínimos se detalla como se obtiene una satisfacción global de un 90%, sobre los factores calificados. El proceso que se ha venido realizando para la implementación de un nuevo SG- SST se evidencia a continuación:

Planificar

La dirección de Pacific Fly, junto con el profesional contratado y a su vez encargado de implementar evolucionar revisar y actualizar el SG – SST, efectúan un diagnóstico de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019, vislumbrando el estado de la empresa en todo lo que

a la normatividad se refiera, establecida la evaluación inicial sirve para proceder a esbozar la creación para el acatamiento del Decreto 1072. Formalizando lo siguiente:

- ✓ La actitud de seguridad y salud en el trabajo y sus responsabilidades.
- ✓ Los compromisos determinados para la implementación y mejora continua del SG- SST.
- ✓ El propósito de trabajo anual en SST.
- ✓ El croquis del plan de capacitación.
- ✓ Invitación y elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
- ✓ Disposición para creación del Comité de Convivencia Laboral.
- ✓ La matriz legal representada acorde a las políticas.

Hacer

Aquí se ejecutan las actividades establecidas por la dirección de Pacific Fly y el área delegada de efectuar el SG –SST, con lo acordado en la fase anterior. En concordancia, se concibió lo siguiente:

- ✓ El informe del entorno y sus condiciones de salud.
- ✓ Se elabora una matriz de riesgos.
- ✓ El procedimiento de trabajo seguro debidamente documentado.
- ✓ Indagación de enfermedades laborales en el entorno de trabajo.
- ✓ Indagación de afectaciones o enfermedades laborales referenciadas por medicina de aviación, por ser un área de trabajo muy específica.

- ✓ El plan esbozado por Pacific Fly correspondiente a emergencias.
- ✓ Inspecciones, revisiones a las instalaciones de la empresa.

Verificar

Usando las auditorías internas que se llevaron a cabo, se evidenció lo siguiente:

- ✓ Evidencias de las acciones y gestiones enunciadas.
- ✓ Auditorias y revisiones del sistema.
- ✓ Escrutinio y revisión anual a cargo de la dirección de la organización.

Actuar

Teniendo en cuenta la evaluación del cumplimiento de las actividades, se toman acciones de mejora con los mayores beneficios en la Seguridad y Salud de los colaboradores. De esta manera, se propone la gestión de los indicadores y acciones de mejora.

3.2. Implementación de la Evaluación Inicial del Sistema SG-SST

Para dar cumplimiento de la resolución 0312 del 2019, las evaluaciones, autoevaluaciones y planes de mejora, de los años 2017, 2018, y primer semestre del 2019 no se registran en la ARL, así mismo se conservan por las empresas para que estos queden a disposición de los funcionarios del ministerio del trabajo, cambiando que a partir del mes de diciembre de 2019 deben remitir copia de la evaluación de los estándares mínimos junto

con un plan de mejora a las organizaciones para la ARL, para que sean analizados, estudiados clasificados y se puedan presentar las recomendaciones. Así, se debe tener en cuenta que las autoevaluaciones de acuerdo a la nueva página web del ministerio de trabajo, se registrarán de manera sucesiva y escalonada, por ese motivo Pacific Fly habilitó su software nuevo para dar cumplimiento y que ya para el año 2020 sea el sistema en línea quien se encargue de sustentar las reformas en SG-SST como la implementación de la evaluación del sistema.

3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST

		ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST							
		TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN							
Nombre de la Entidad: Pacific Fly						Número de trabajadores directos: 30			
Nit de la Entidad:						5			
Nombre quien realiza diagnostico: Jairo Alonso Huertas						Fecha de realización: 1 de mayo de 2019			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0	0	X	0	0
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	X	0	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	X	0	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0	0	X	0	
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0	0	0	0	
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0	0	X	0	
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0	0	X	0	
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0	0	X	0	
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2	0	X	0	6
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PpP	2		2	0	X	0	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2	0	X	0	
	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	4	1	0	X	0
Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)		2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1		0	X	0	
Evaluación inicial del SG-SST (1%)		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1		0	X	0	
Plan Anual de Trabajo (2%)		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2		0	X	0	

II. HACER		GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO (15%)				GESTIÓN DE LA SALUD (20%)				GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)				GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)				
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO (15%)	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	15	2	0	X	0	15	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (3%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	1	0	X	0	9
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2	0	X	0										
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1	0	X	0										
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2	0	X	0										
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	X	0										
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	X	0										
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2	0	X	0										
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	X	0										
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (3%)	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1	1	0	X	0	9										
		3.1.3 Información al médico de los permisos de trabajo	1	1	0	X	0											
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1	1	0	X	0											
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	1	0	X	0											
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1	1	0	X	0											
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	1	0	X	0											
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	1	0	X	0											
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	1	0	X	0											
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0		X	0	5							
	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral		2	2		0	X	0										
	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1		0	X	0										
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1	0	X	0	6									
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0										
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0										
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0										
3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1		0	X	0											
3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1		0	X	0											
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4	0	X	0	15										
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4	0	X	0											
	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3	0	X	0											
	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4	0	X	0											
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros		2,5	15	2	0		X	0	12							
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control		2,5		2	0		X	0								
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos		2,5		2	0		X	0								
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía		2,5	2	0		X	0											
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas		2,5	2	0		X	0											
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas		2,5	2	0		X	0											
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	0	X	0	10										
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	X	0											

		L.P.P. SE VERIFICA CON DOCUMENTOS Y SUBCOMITADOS									
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	0	X	0	10	
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	X	0		
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1	0	X	0	4	
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1	0	X	0		
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1	0	X	0		
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1	0	X	0		
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2	0	X	0	8	
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		2	0	X	0		
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2	0	X	0		
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2	0	X	0		
TOTALES					100					90	

Capítulo 4: Resultados

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores.

Luego de haber presentado la matriz de evaluación en estándares mínimos SG-SST, aplicada a la empresa Pacific Fly, se observa de qué manera y en qué porcentaje se abarca el cumplimiento de dichos estándares. El principal resultado arrojado, fue el cumplimiento de un 90% de criterios, obteniendo así, una valoración aceptable de la aplicación del SG-SST.

Para la empresa, es importante mantener esta calificación. Sin embargo, la prioridad se encuentra en la intervención de los objetivos que no se cumplen, o lo hacen de manera parcial. De esta manera, se plantea el plan de acción, incluido en el Plan Anual de Trabajo, bajo los lineamientos expresados en la resolución 0312 de 2019.

Con el fin de diagnosticar la situación actual de la empresa en temas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y posteriormente detectar mejoras a intervenir, se realizó una visita a la empresa Pacific Fly, de manera que se pudiera conocer el procedimiento planteado para fase correspondiente a la adecuación y transición del SG-SST con estándares mínimos.

La información suministrada fue otorgada por parte del Dr. Oscar Iván Castañeda Galindo, Gerente del área de Salud en el Trabajo, quien muy amablemente atendió a la entrevista, destacando la participación del ciclo PHVA en todos los procesos internos de la empresa. Así, se aclaró que, en la matriz de evaluación de estándares mínimos SG-SST, los factores evaluados en 0, corresponden a estándares abarcados dentro del ciclo PHVA, específicamente en la fase “Hacer”, los cuales actualmente se implementen en la organización, reconociendo la importancia de ser incluidos dentro una gestión de riesgo de peligros y operacionales. De esta manera, la acción de mejora se correlaciona con lo llevado a cabo en la actualidad.

Los principales resultados arrojados luego de la aplicación de la matriz de evaluación en estándares mínimos SG-SST, se constata como los factores con una calificación mínima pertenecen al estándar de Gestión de peligros y riesgos, específicamente en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, expresando en el numeral 4.1.1, correspondiente a la metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros y del numeral 4.1.2, la cual hace énfasis a la identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa. Además, es importante destacar el estándar involucrado en las medidas de prevención y control para intervenir peligros/riesgos, compuesto a su vez

del numeral 4.2.1, concerniente a la implementación de medidas de prevención y control de peligros, además del numeral 4.2.3, referente a la verificación de la aplicación de las medidas de prevención y control, la cual representa un (15%), y cumpliendo con tan solo un 12%, dejando un 3% de desatinos en cada indicador, correspondiente a un 0.5%. Además, se evidencia como dentro del planteamiento de las acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST, equivaliendo a un 10%, la organización cumple con un 8% del total, dejando un 2% con inexactitudes.

Capítulo 5: Plan De Mejora

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

El ciclo PHVA, siendo un procedimiento lógico y por etapas, permite que el mejoramiento continuo del SG-SST otorgue solidez a todo el proceso, siendo éste el elemento que cierra su ciclo de implementación. Empero, este sistema se encuentra en una constante búsqueda de acciones de mejora, de manera que se permita y facilite obtener resultados eficaces, a través de acciones tanto preventivas como correctivas, producto de las auditorías internas, revisión y evaluación de la dirección y del seguimiento de los indicadores, entre otros procesos.

Como consecuencia del proceso de auditoría interna, llevado a cabo en Pacific Fly, se evidenció puntos de no conformidad de acuerdo con la matriz de los estándares mínimos del SG-SST, teniendo mayor relevancia el estándar correspondiente a la gestión de peligros

y riesgos. De esta manera, se proponen diferentes acciones de mejora que permitan a mediano plazo establecer un cumplimiento acorde con las políticas de certificación que tiene la compañía.

En el documento por medio el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, se plantea el deber de investigar todos los accidentes e incidentes que se presenten, encaminada a determinar las causas del evento y remitirlo a la Administradora correspondiente, realizando posteriormente una serie de recomendaciones a las acciones de prevención conforme a las causas analizadas. De esta manera, se propone para la identificación, evaluación y valoración de peligros, presentada en el numeral 4.1.1 de la matriz, un formato preestablecido en donde se evidencia los distintos riesgos reportados por lo empleados, a su vez siendo clasificados en diferentes niveles abarcado aspectos como surgimiento de lesiones personales, peligro en la seguridad del personal, daños al medio ambiente, o intervenciones malintencionadas a bienes de la compañía, pérdida de ingresos, medidas regulatorias y/o daños a la reputación. Acto seguido, se propone establecer los niveles de seguridad de cada riesgo (I, II, III ó IV), siendo I el de menor impacto y IV el de mayor impacto, respectivamente. Después, se pretende calificar los niveles de posibilidades en los mencionados a continuación: A: Desconocido, pero posible en la industria; B: Conocido en la industria; C: Se produjo en la compañía; D: Reportado más de tres veces por año dentro de la compañía y E: Reportado más de tres veces por año en un lugar específico.

Posteriormente, se propone realizar una evaluación de riesgos en seguridad operacional, con el objetivo de priorizar los elementos que se consideran recursos limitados y la

identificación de riesgos que requieren un manejo diferente. En este aspecto, se debe incluir técnicas de investigación que permitan identificar errores activos, condiciones latentes y factores asociados a los eventos operativos. Adicionalmente, es importante implementar un sistema de análisis de vuelo de datos en formato digital de manera que permita recolectar información durante el proceso operacional de la línea, como base para un posterior análisis de los datos,

Por otra parte, se propone guiar el proceso de identificación de peligros con participación de todas las áreas jerárquicas de la organización, a través de la matriz con el número 4.1.2, realizando un proceso de registro de acciones en todos los departamentos de la compañía, lideradas por un representante, y asegurando que cada miembro cumpla con los procedimientos establecidos en el manual de procesos de la organización, de manera que se permita estandarizar funciones y evidenciar los riesgos en cada proceso realizado por parte de los trabajadores. Para realizar lo descrito anteriormente, se propone diseñar un sistema de reportes que permita a todas las personas vinculadas a la compañía, reportar peligros que pongan en riesgo a la integridad del ser humano, así como de la organización, y a su vez sirva de instrumentos para capacitar de manera constante a los empleados en cuanto al manejo de dicho sistema de reportes.

A cargo del proceso de seguimiento y control del sistema de gestión, se encontrará los líderes de cada área, los auditores internos y todo el cuerpo de trabajo que forma el grupo de gestión de riesgo, quienes serán encargados de transmitir la transformación y el avance de los procesos que se llevan a cabo en el área de seguridad y salud en el trabajo.

En tema de medidas de prevención y control para intervenir peligros/riesgos, identificado en la matriz con el numeral 4.2.1, se evidencia la propuesta de clasificar el grado de aceptabilidad del riesgo, conformándose por: riesgo aceptable, riesgo aceptable con monitoreo, riesgo aceptable con mitigación y riesgo inaceptable. De esta manera, se ejecutan acciones correctivas en el proceso de evaluación de riesgos a los elementos pertenecientes al riesgo inaceptable. Por otro lado, se implementan planes de monitoreo y mitigación a los elementos con riesgo aceptable.

Dentro del proceso de “Verificar” concerniente al ciclo PHVA, se realizan supervisiones a la aplicación de las medidas de prevención y control, relacionadas en la matriz con el numeral 4.2.2. A través de reuniones programadas de manera trimestral, se asignan los recursos que sean necesarios para llevar a cabo la implementación del SG-SST, junto con otros actores del proceso, como lo son los líderes de cada área, quienes permiten mantener los riesgos al nivel aceptable más bajo que se pueda obtener, por medio de planes preventivos, correctivos y de mejoramiento continuo. Además de esto, el CEO debe programar reuniones de manera semestral, con el objetivo de evaluar el desempeño del sistema de gestión de riesgos, constatando que el riesgo se esté gestionando a través de toda la empresa, programando auditorías internas constantes en todas las áreas de la empresa, asegurándose de que los planes de acción propuestos se están desarrollando efectivamente.

Para finalizar, se recalca que, a través de las acciones de mejora mencionadas con anterioridad, se propone abarcar la totalidad del cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Ministerio del Trabajo. Este proceso se pretende llevar a cabo a partir del segundo semestre del año en que se presenta esta propuesta. Así, el plan de acción a

seguir, según la valoración de la matriz de estándares mínimos del SG-SST, reúne el objetivo de mantener y mejorar la calificación obtenida hasta el momento, mostrando evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo, según la resolución 0312, e incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras que se intervinieron.

5.2. Cronograma de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsabilidades y recursos

Estándar	Acciones	Recurso	responsable	Duración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgo (1.9%)				47 días																																															
				47 días																																															
	Identificar los peligros potenciales, expuestos a los trabajadores	Observación	Colaboradores; líderes de departamento	22 días																																															
	Elaborar un matriz con distintos riesgos respecto dos por empleados	Potenciales; sistemas hardware/software	Líderes de departamento	3 días																																															
	Clasificar niveles de severidad	Potenciales; baremos de evaluación	Personal de mantenimiento	1 día																																															
	Establecer niveles de seguridad para cada riesgo	Potenciales; baremos de evaluación	Líderes de departamento	1 día																																															
	Clasificar niveles de probabilidad	Potenciales; baremos de evaluación	Líderes de departamento	1 día																																															
	Realizar una evaluación de riesgos de seguridad operacional	Potenciales; baremos de evaluación	Líderes de departamento	1 día																																															
	Uso de técnicas de investigación	Herramienta de evaluación de riesgo	CEO; grupo de gestión de riesgo	1 día																																															
	Implementar el sistema de análisis de datos de salud de forma digital	Programa de operaciones de salud	Personal de mantenimiento	1 día																																															
4.1.2 Identificación de peligros y participación de todos los empleados				24 días																																															
	Realizar chequeo de registro de acciones respecto los areas	Potenciales; manuales	Líder de cada área; colaboradores	2 días																																															
	Estudiar los riesgos en cada uno de los procesos que realizan los colaboradores	manuales	Colaboradores; líderes del área operativa	10 días																																															
	Implementar un sistema de reporte	Sistemas de Hardware/software	Colaboradores; seguridad de información	3 días																																															
	Brindar capacitación y asistencia a los empleados en materia de manejo de sistema de reporte	Herramienta de evaluación de riesgo	grupo de gestión de riesgo	1 día																																															
4.2.1 Implementación de medidas de preservación y control de peligros				7 días																																															
	Establecer valoraciones de aceptabilidad del riesgo	Potenciales; baremos de evaluación	Líder del área operativa; líderes de departamentos	1 día																																															
	Establecer un proceso correctivo a los elementos aceptables	Sistemas de Hardware/software	Líder elementos más operativa; líderes de departamentos	1 día																																															
	Establecer planes de monitoreo y mitigación a los elementos aceptables	Potenciales; seguimiento	Asistentes técnicos; líderes de departamento	1 día																																															
4.2.2 Verificación de la gestión de las medidas de preservación y control				3 días																																															
	Programación de reuniones trimestrales	Potenciales; reuniones	grupo de gestión de riesgo	2 días																																															
	Reunión con el grupo de gestión de riesgo	Potenciales; reuniones	grupo de gestión de riesgo	2 días																																															
	Programación de reuniones con el CEO	Potenciales; reuniones	CEO; grupo de gestión de riesgo	1 día																																															
	Realizar reuniones técnicas y asistencia en todas las areas de la compañía	Herramienta de evaluación de riesgo	Asistentes técnicos; líderes de departamento	1 día																																															

Recomendaciones

Tomando como referencia el proceso que se ha llevado a cabo a través del ciclo PHVA, se reconoce como Pacific Fly ha cumplido paulatinamente con la implementación del programa de SG-SST desde hace 5 años. Cabe destacar que todos los factores evaluados deben llegar a ser cumplidos a cabalidad y de manera externa, teniendo en cuenta que en una industria como en la que participa Pacific Fly, se pone en juego la vida de seres humano, por tanto, se debe realizar todo lo necesario para evitar situaciones indeseadas, como un accidente aéreo.

De esta manera, se plantean diferentes recomendaciones en tema de la implementación del SG-SST en la compañía PACIFIC FLY:

- Promover el auto cuidado o también denominado el método, no hay que instruir conceptos nada más, sino que por medio de reflexiones y experiencias hay que afanar en el subconsciente de los individuos con experiencias que toquen fibras sensibles, que en definitiva los lleven a tomar decisiones que salgan de su entrañable interior emocionalmente hablando y que alteren sus conductas inconvenientes.
- Realizar monitoreos constantes en el seguimiento del SG-SST, por diferentes líderes de cada área, a través de auditorías internas que permitan verificar, evaluar y controlar los planes de mejora que se estén ejecutando en cada área, con el fin de promover al mejoramiento continuo en éstas.

- Planificar auditoría con el COPASST, permitiendo conocer las falencias en los procesos. Si se hace con regularidad se pueden diagnosticar a tiempo algunas inexactitudes en la ejecución de los procesos.

Conclusiones

Luego de haber finalizado el presente trabajo, se evidencia como el SG-SST, el cual según el decreto 1072 de 2015, hace referencia a la prevención de lesiones y enfermedades causadas por el desarrollo de funciones laborales, además establece cuales deben ser las acciones de protección y promoción de la salud laboral. Por esta misma razón, dicha normatividad nos brinda información que permite proponer acciones de mejora en la empresa Pacific Fly

A lo largo del trabajo se puede evidenciar que Pacific Fly ha ido implementado según la normatividad todo el sistema de salud y seguridad desde hace cinco años. En la matriz, se puede destacar la buena gestión que han realizado en donde se obtuvo una calificación aceptable con un 90%. El principal objetivo de este proyecto es lograr que la empresa Pacific Fly obtenga un 100% en la calificación de la matriz cuando sea visitado a partir de diciembre del año en curso, dado que esta fecha fue modificada en febrero de 2019 en la resolución 032. Al obtener ese 100% significaría que está cumpliendo a cabalidad con toda la reglamentación respecto al SGSST y que sus procedimientos son seguros y confiables tanto para sus empleados como para la operación.

Conforme a las evidencias entregadas, se logró dar cumplimiento al objetivo específico el cual consistía en hacer un diagnóstico de su sistema de SG SST, con el fin de reconocer las fallas y desatenciones en este sistema.

De igual condición, se pudo realizar un análisis del estado actual de la empresa en tema de SG-SST y su cumplimiento en los lineamientos de la normatividad vigente. De esta

manera, se puede determinar que la compañía tiene una alta relevancia frente a estos aspectos.

Cabe destacar que, si bien la operación se dificulta debido a la poca especialización de su personal en el área de la aviación, aun así, cumple o se esmera en cumplir con los objetivos estratégicos propuestos en la empresa: la implementación de un SG-SST apoyado en la normatividad vigente.

Referencias Bibliográficas

Ministerio del trabajo. (26 de mayo de 2015). Decreto 1072, Art. 2.2.4.7.4 Pag.2-352. Colombia. Recuperado de:

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/Decreto+1072+de+2015+DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+25+de+Abril+de+2018.pdf/4a3ae903-592b-2c34-cc5b-126b77cc65d0>

Ministerio del trabajo. (31 de julio de 2014). Decreto 1443 Pag 1-28. Colombia. Recuperado de:

http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/Decreto%201443%20de%202014.pdf

Ministerio de trabajo. (26 de marzo de 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo . Pag 1-351. Colombia. Recuperado de:

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Ministerio del Trabajo. (1 de febrero de 2016). Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Decreto 171 de 2016. colombia.

Ministerio del Trabajo. (12 de Enero de 2017). Decreto 052. Transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Pag 1- 6. Colombia. Recuperado de: https://www.arlsura.com/files/decreto52_2017.pdf

Ministerio del trabajo. (27 de marzo de 2017). resolución No. 1111. Estandares

mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Colombia. Recuperado de:

<https://safetya.co/resolucion-1111-de-2017- sg-sst/>

Ministerio del Trabajo. (13 de FEBRERO de 2019). Estandares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST. Resolucion No. 0312 de 2019. Colombia. Recuperado de: <https://safetya.co/resolucion-0312-de-2019-nuevosestandares-minimos-del-sg-sst/>

Briceño, (2013). Prevención de riesgos ocupacionales en empresas colombianas. Cienc. Salud. Recuperado de <file:///D:/Downloads/Documento%201.pdf>

Ilo.com (2015) “Información sobre seguridad y salud en el trabajo” Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/ safety-and-health-at-work/lang- -es/index.htm>

Consultado el 15 de mayo del 2019. Importancia.org (2016) Importancia de la

Brigada de Emergencia - Recuperado del sitio de internet:

<http://www.importancia.org/brigada-de-emergencia.php>

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

Guía para la identificación de peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

GTC45. Bogotá D.C.: El instituto, 2012. Leonardo Briceño (2003) “Prevención de riesgos ocupacionales en empresas colombianas” Disponible en:

http://www.urosario.edu.co/urosario_files/12/12e9cd94-3a4c-44e0-8cc6-df9ce4046390.pdf

Ministerio del Trabajo. (2012). "por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional". Bogotá D.C. Ministerio del Trabajo, República de Colombia.